

**Trabajando en
seguridad, aumentamos
la calidad**



BOLETIN DE SEGURIDAD Nº 2 2024



**Hospital Universitario
Infanta Cristina**



Identificación inequívoca de paciente:

- Debemos conocer en todo momento la identidad de todos los pacientes atendidos en nuestro hospital e identificar, correctamente y de forma inequívoca, todas las muestras extraídas con la finalidad de evitar los errores y eventos adversos relacionados con dicha identificación.
- Todos los pacientes que entran por Urgencias y todos los que tengan ingreso programado, deben tener una pulsera identificativa en la muñeca, donde debe constar de forma legible el nombre y apellidos del paciente, así como su número de Historia. Las pulseras deberán recoger los siguientes datos y tener las siguientes características:
 - Nombre y apellidos del paciente, número de Historia Clínica, Código de Barras, Edad, Sexo y Alergias más significativas.
- No deberán hacerse pruebas diagnósticas ni administrarse medicamentos o componentes sanguíneos a pacientes que no dispongan de su pulsera identificativa.



Identificación inequívoca de muestras:

- Debemos conocer en todo momento la identidad de todos los pacientes atendidos en nuestro hospital e identificar, correctamente y de forma inequívoca, todas las muestras extraídas con la finalidad de evitar los errores y eventos adversos relacionados con dicha identificación.



Nuestros incidentes más frecuentes (¡y un pequeño consejo!)

- Confusión en las muestras de transporte de cultivos bacterianos y víricos.
- Cultivos bacterianos: Junto al código de barras pone **AMIES VISCOSA** que es medio de cultivo bacteriano (MARCA DELTALAB). Revísalo antes de enviarlo.



- Cultivos víricos: Junto al código de barras pone **VIRUS FLOCK** que es medio de cultivo para virus (MARCA SWAB). Revísalo antes de enviarlo.

